

# SITUACIÓN DE SEQUÍA DE LA CUENCA DEL GUADIANA

## 1 MAYO 2016

### ANTECEDENTES

El Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía (PES) de la cuenca hidrográfica del Guadiana, informado por el Consejo del Agua de la cuenca el 14 de marzo de 2007, fue aprobado por Orden Ministerial MAM/698/2007, de 21 de marzo, junto con el restos de los Planes de Sequía de los ámbitos de las cuencas intercomunitarias, publicándose en el BOE de fecha 23 de marzo y entrando en vigor el día siguiente a dicha publicación. La Revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación, ha requerido una labor de adaptación del PES, que ha sido aprobada, junto con la el Plan Hidrológico, el día 8 de enero de 2016, (R.D. 01/2016).

En el PES se establece un sistema de indicadores de sequía, que definen diferentes situaciones (normalidad, prealerta, alerta y emergencia) y un conjunto de actuaciones en función de dichas situaciones.

EL Plan de Sequías está publicado en la página *web* de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<http://www.chguadiana.es/>), junto con el documento de adaptación del PES a la Revisión del Plan Hidrológico. Para hacer más fácil la aplicación del Plan, se ha redactado un “Manual de Aplicación del Plan Especial de Sequías de la Cuenca del Guadiana”, que igualmente se publica en la página *web* de la Confederación.

### SITUACIÓN GENERAL DE LA CUENCA

Teniendo en cuenta el indicador global de sequía de la cuenca, esta se encuentra en su conjunto en situación de **NORMALIDAD**.

De acuerdo con el apartado 3, “Gestión del Plan” del citado Manual de Aplicación del Plan Especial de Sequías de la Cuenca del Guadiana, en esta situación de normalidad, se definen las siguientes actuaciones:

- En **NORMALIDAD**, la gestión corresponde al Organismo de cuenca, por intervención de la Comisión de Desembalse a la que corresponde, conforme al art. 33 del Texto refundido de la Ley de Aguas, deliberar y formular propuestas al presidente del organismo de cuenca sobre el régimen adecuado de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la cuenca, atendidos los derechos concesionales de los distintos usuarios.
- La Oficina de Planificación Hidrológica será quien se encargue de hacer un seguimiento de la evolución de los indicadores de sequía y, cuando corresponda, del seguimiento y vigilancia del Convenio de Albufeira, elevando la información a la Comisión de Desembalse.

## **SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS, ZONAS Y EMBALSES**

De acuerdo con los datos de indicadores, además de la situación general antes indicada, se encuentran en situación de:

### **- PREALERTA:**

SISTEMAS: **Ardila**

ZONAS: **Guadiana Medio, Matachel, Bullaque y Ríos Fluyentes S-4**

EMBALSES: **Gasset + Torre de Abraham, Torre de Abraham, Sistema Guadiana (conectado al Sistema General, en situación de normalidad), Piedra Aguda, Villar del Rey y Tentudía**

### **- ALERTA:**

ZONAS: **Cigüela y Bañuelos**

## **MEDIDAS**

En el plan se enumeran una serie de medidas, a aplicar en función de la situación, que han sido reflejadas en el citado Manual de Aplicación del PES.

A continuación se indican las medidas a aplicar en los sistemas, zonas y embalses de la cuenca que se encuentran en situación de alerta o emergencia, haciendo referencia al Manual de aplicación:

### **- ZONAS**

#### **CIGÜELA**

Se aplicarán las Medidas para las zonas, demandas dependientes de la regulación natural y otras aguas subterráneas, Apdo. 2.4 (Pág. 22) para la situación de **Alerta**

#### **BAÑUELOS**

Se aplicarán las Medidas para las zonas, demandas dependientes de la regulación natural y otras aguas subterráneas, Apdo. 2.4 (Pág. 22) para la situación de **Alerta**

**DATOS DE INDICADORES DE SEQUÍA A 1 DE MAYO DE 2016**

<b>INDICADORES DE SEQUÍA</b>		
<b>EMBALSES</b>	<b>01-05-16</b>	<b>01-05-16</b>
	(Hm3)	
Peñarroya	37,66	Normalidad
Vallehermoso + la Cabezuela	32,09	Normalidad
Vicario	26,49	Normalidad
Gasset + Torre de Abraham	95,19	Prealerta
Torre Abraham	82,89	Prealerta
Vega del Jabalón	22,46	Normalidad
Sistema General	5208,05	Normalidad
Sistema Guadiana: Cijara + García Sola + Orellana	1807,18	Prealerta
Zujar+ Serena	2667,78	Normalidad
Sistema Rucas	301,72	Normalidad
Sistema Lacara	43,36	Normalidad
Los Molinos	30,84	Normalidad
Alange	431,37	Normalidad
Villalba	97,09	Normalidad
Nogales	14,48	Normalidad
Sistema Nogales + Jamie Ozores	16,08	Normalidad
Sistema Molinos + Zafrá + Llerena	38,41	Normalidad
Piedra Aguda	11,62	Prealerta
Villar del Rey	88,90	Prealerta
El Agujón	11,24	Normalidad
Tentudía	3,36	Prealerta
Valuengo	16,56	Normalidad
Brovales	6,97	Normalidad
Andévalo	581,97	Normalidad
Sistema Chanza + Andévalo	722,52	Normalidad
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>		
S. ORIENTAL		Normalidad
S. CENTRAL		Normalidad
S. ARDILA		Prealerta
S. SUR		Normalidad
<b>ZONAS</b>		
1-BAJO GUADIANA		Normalidad
2-CHANZA		Normalidad
3-ARDILA		Normalidad
4-ALCARRACHE		Normalidad
5-GUADIANA CENTRAL		Normalidad
6-NOGALES		Normalidad
7-ZAPATON		Normalidad
8-LACARA		Normalidad
9-RUECAS		Normalidad
10-GUADIANA MEDIO		Prealerta
11-ZUJAR		Normalidad
12-MATACHEL		Prealerta
13-LA MANCHA		Normalidad
14-CIGUELA		Alerta
15-PEÑARROYA		Normalidad
16-LOS MONTES		Normalidad
17-BAÑUELOS		Alerta
18-JABALON		Normalidad
19-AZUER		Normalidad
20-BULLAQUE		Prealerta
21-R FLUYENTES S-3		Normalidad
22-R FLUYENTES S-4		Prealerta
<b>ÍNDICE GENERAL</b>		Normalidad